

DECRETO 221 DE 2006

(enero 26)

por el cual se hace un nombramiento.

Nota: Derogado por el Decreto 783 de 2006, artículo 1º.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1º. Nómbrase a la doctora María Cecilia Donado García, identificada con cédula de ciudadanía número 32756965 de Barranquilla, como Viceministra de Cultura.

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 26 de enero de 2006.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

La Ministra de Cultura,

Elvira Cuervo de Jaramillo.